

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración por el Día del Veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas en este 41º aniversario del conflicto del Atlántico Sur y su homenaje y reconocimiento a los caídos y a los veteranos de Malvinas, reafirmando el derecho inalienable de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y rechazando todo vestigio de colonialismo.

Firmantes:

Tomás Ledesma



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La conmemoración cada 2 de abril del Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas fue establecido por parte del Congreso Nacional en el año 2000, a la vez que se determinó dicho día de cada año como feriado nacional. Este año recordamos el conflicto del Atlántico Sur a 41 años de ocurrido y ratificamos, al igual que desde 1833, el reclamo por el ejercicio de la plena soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

Resulta inadmisibles e increíble que en el año 2023 sigan existiendo resabios concretos de colonialismo que nos recuerdan tiempos pasados de expansión imperial y conquista. No se trata de rampantes reivindicaciones nacionalistas, sino de insistir en la recuperación de un territorio que le pertenece por historia y derecho a la República Argentina, y que más allá de su importancia geopolítica por diversos y profundos motivos, hace a nuestra idea de nación que todavía busca su destino independiente.

Es así como cada 2 de abril el Estado Nacional realiza un acto institucional, como así ocurre en diversas provincias argentinas, ciudades, pueblos y localidades. A lo largo y ancho de nuestro país recordamos a los caídos, reivindicamos su heroísmo en medio de condiciones adversas de todo tipo como consecuencia del contexto y las características en las que el entonces gobierno de facto toma la decisión de recuperar las islas. Es de vital importancia reivindicar a los que allí quedaron, a los



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

que volvieron del escenario de guerra, a sus familiares y afectos que los recibieron y contuvieron y que volvemos a pedir por una recuperación pacífica de lo que le pertenece nuestro país. Es por eso que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración-

Firmantes:

Tomás Ledesma